

Cocaína

Clorhidrato de cocaína



Composición:

Clorhidrato de Cocaína en proporción variable, que puede ir desde un 2% a poco más de un 90%.

Adulterantes:

Los adulterantes más frecuentemente utilizados son: estimulantes, como cafeína; analgésicos, paracetamol y fenacetina; anestésicos locales, como lidocaína, procaína y benzocaína. Los diluyentes (sustancias inactivas para dar volumen) más frecuentes son: manitol, glucosa, celulosa, lactosa, carbonato cálcico y sulfato cálcico (yeso).

Propiedades:

Estimulante de acción rápida, intensa y de corta duración. Acción anestésica local.

Efectos a corto plazo:

Dosis moderadas de cocaína producen ausencia de fatiga, de sueño y de hambre. Exaltación del estado de ánimo. Disminución de las inhibiciones, por lo que la persona suele percibirse como alguien sumamente competente y capaz. Aceleración del ritmo cardíaco y aumento de la presión arterial. Aumento de la temperatura corporal y sudoración. Reacción general de euforia y bienestar. Cuando el uso es ocasional, puede incrementar el deseo sexual y demorar la eyaculación, pero también puede dificultar la erección. La sensación de bienestar inicial suele ir seguida por una bajada caracterizada por cansancio, apatía e irritabilidad.

Efectos a largo plazo:

Su consumo repetido puede producir complicaciones psiquiátricas: crisis de ansiedad, disminución de la memoria y de la capacidad de concentración. En ocasiones puede aparecer la llamada "psicosis cocaínica", consistente en ideas paranoides que llevan a la persona a un estado de confusión, pudiendo producir verdaderas crisis de pánico, cuadros alucinatorios, etc. Apatía sexual o impotencia. Trastornos nutricionales (bulimia y anorexia nerviosa). Alteraciones neurológicas (cefaleas o accidentes vasculares como el infarto cerebral). Cardiopatías (arritmias). Problemas respiratorios (disnea o dificultad para respirar, perforación del tabique nasal, etc.). Importantes secuelas sobre el feto durante el embarazo (aumento de la mortalidad perinatal, aborto y alteraciones nerviosas en el recién nacido). Los datos respecto a la dependencia física y la tolerancia de la cocaína no son concluyentes. Sin embargo, sí se puede afirmar que el grado de dependencia psicológica es uno de los más elevados entre las diferentes sustancias psicoactivas.

Posología:

Cuando se consume por vía nasal, se suele consumir una cantidad que oscila entre 50 y 75 mg. (unas 12-20 rayas por gramo). La dosis varía en función de la persona o de la pureza de la cocaína. Su efecto eufórico es claramente percibido durante un periodo de 30-45 minutos. La estimulación del sistema nervioso central (ansiedad e insomnio) puede mantenerse varias horas después de una sola dosis.

Contraindicaciones:

Niños, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Personas con enfermedades del hígado, riñón o corazón o del sistema circulatorio. Cuando se va a conducir vehículos o manejar maquinaria peligrosa. Cuando se tienen problemas psicológicos o se está atravesando un mal momento. También debe evitarse su consumo si se está recibiendo cualquier tipo de medicación.

Precauciones:

Los efectos adversos de la cocaína se incrementan rápidamente en función de dosis elevadas o repetidas. Por tanto, la mejor manera de evitarlos es no consumir dosis altas y no repetir frecuentemente. La repetición frecuente en el mismo día incrementa la ansiedad, las taquicardias y la presión arterial, y puede provocar intoxicación aguda sin que se aumenten los efectos deseados. La repetición en días cercanos aumenta el riesgo de dependencia psicológica, caracterizada por deseos intensos de consumo, estados emocionales negativos asociados a la abstinencia y desestructuración de la vida familiar, laboral y social.

Compartir rulos o tubitos para esnifarla puede provocar el contagio de múltiples enfermedades, no sólo por compartir mucosidades, sino por la aparición de erosiones o pequeñas heridas en las mucosas nasales que favorecen la transmisión de enfermedades infecciosas graves como la hepatitis o el sida. Se pueden prevenir no compartiendo el rulo y usándolo de modo personal. Para fabricar un rulo que no dañe ni provoque heridas en los epitelios nasales es preferible utilizar un papel o cartón enrollado que tubos o cañas de materiales duros.

Pulverizar bien la cocaína (machacando bien los cristallitos o piedrecitas previamente a la aspiración) reduce la aparición de hemorragias y ulceraciones en las mucosas de la nariz. Es recomendable aspirar agua tibia, mejor salina, para limpiar las fosas nasales y evitar acumulaciones de sustancia que pudieran dañarlas.

La estancia en lugares calurosos potencia los efectos negativos de tipo neurotóxico. El ejercicio físico bajo los efectos de la cocaína puede provocar infartos o graves lesiones cardíacas. Su posesión o consumo en lugares públicos está penado por la ley.

Interacciones:

Su uso conjunto con otros estimulantes como anfetaminas (speed) o MDMA (éxtasis) potencia la activación del sistema nervioso, provocando una mayor ansiedad y aumentando seriamente la presión arterial y el ritmo cardíaco, lo que puede producir infartos cerebrales y cardíacos. Su uso con depresores como el alcohol, produce una disminución mutua de los efectos de ambos, empujando al consumo repetido y aumentando mucho los riesgos, tanto de daños físicos en el hígado y los riñones, como de dependencia de ambas sustancias.

Su uso con ambos (depresores y estimulantes) produce deshidratación y un importante aumento de la temperatura corporal, facilitando una peligrosa reacción orgánica denominada "golpe de calor" que puede llevar a la muerte de la persona.

Intoxicación:

La gravedad de la intoxicación depende de la cantidad consumida y de las características físicas y psicológicas de quien la consume. La dosis letal es, en general, de 1,4 gramos para una persona de 70 kg, cuando se emplea de forma inhalada, y 700 mg. al utilizarse en forma intravenosa, pero en personas con problemas de hígado, riñón o corazón se pueden producir reacciones con riesgo de muerte con dosis mucho menores. En general, los síntomas de sobredosificación suponen un aumento de los síntomas físicos y psicológicos ya citados, produciéndose intensa ansiedad, ideas paranoides de persecución, agresividad, aumento de la temperatura, taquicardias y arritmias, y elevación de la presión arterial que pueden provocar infartos cerebrales y cardíacos. Estos síntomas requieren atención médica para su valoración y, en general, remiten tras unas horas de abstinencia en un entorno tranquilo, fresco y seguro, con o sin administración de tranquilizantes.

Presentación:

Polvo blanco cristalino en papelines o bolsitas para su consumo por vía nasal.

Manténgase fuera del alcance de los niños. Consulte a su médico o a personal especializado.



Para más información...

www.energycontrol.org / info@energycontrol.org / INFOLINE: 902 253 600